INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 27 de Marzo del 2017

Dra.
Mireya Moncayo Tello
Directora Ejecutiva
AZ THE RETAIL COMPANY AZENRET S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato informar a usted, que en calidad de Comisario de su apreciada compañía y en cumplimiento a su gentil mandato, he procedido a revisar los estados financieros de AZ THE RETAIL COMPANY AZENRET S. A., al 31 de Diciembre de 2016, de manera independiente, aplicando las normas y procedimientos de auditoría de general aceptación y que las circunstancias me permiten.

Cúmpleme informar que la compañía fue constituida el 31 de Agosto de 2012, manteniéndose **inactiva**, hasta el 31 de Diciembre de 2016; en consecuencia, los estados financieros que comprenden: el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, los cambios de patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como el resumen de políticas y procedimientos contables significativos, no ha sido posible su presentación para su conocimiento, conforme a las disposiciones constantes en el articulo 279 de la Ley de Compañías.

En el **Balance General**, al 31 de Diciembre de 2016, se registran dos cuentas: en el **ACTIVO**, la cuenta de Efectivo y Equivalentes al efectivo, con el saldo de US $800,00 y en el **PATRIMONIO**, con la cuenta de Capital Pagado, por la suma de US $800,00.

Las cifras examinadas y que aparecen en el Balance General, demuestran en forma razonable la situación económica y financiera de la Compañía, razón por la que me permito sugerir a la Honorable Junta General de Accionistas su aprobación.

Sin otro particular, reitero mis consideraciones y suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Com. CPA. Lauro Sánchez Peláez
COMISARIO